

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### EL VISO DE SAN JUAN

##### CORRECCION DE ERRORES

Corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 86, de fecha 14 de abril de 2011, sobre incoación de expediente de baja en el padrón municipal de habitantes y apertura de plazo de alegaciones.

Publicado anuncio sobre incoación de expediente de baja en el padrón municipal de habitantes y apertura de plazo de alegaciones a don Leocadio Vidales Carrasco, es necesario realizar la siguiente corrección:

Donde dice: «Primero.- Incoar de oficio expediente para proceder a dar baja en el padrón de habitantes de este municipio, por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 54 del mencionado Reglamento a los siguientes habitantes:»

Debe decir: Primero.- Incoar de oficio expediente para proceder a dar baja en el padrón de habitantes de este municipio, por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 54 del mencionado Reglamento a los siguientes habitantes:

Identificador: 03832349C. Apellidos y nombre: Vidales Carrasco, Leocadio. Calle Córdoba, número 24.

El Viso de San Juan 15 de julio de 2011.-El Alcalde, Emilio Martín Navarro.

N.º I.- 7078